

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y LAS PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS, EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS DE GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTAS, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, FSP-MP.

FCSBS/CONV03/2021

Reunida la comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para la constitución de una bolsa de empleo de contratación temporal de Técnicos de Grado Medio – Fisioterapeutas, de la Fundación Cantabria para la Salud y Bienestar Social, los días 28 y 29 de abril, habiéndose completado el estudio de la admisión provisional y evaluación de la fase de concurso de méritos de los aspirantes admitidos/as, dando cumplimiento a lo previsto en la base sexta de la convocatoria, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de puntuaciones de los aspirantes admitidos/as en el presente proceso, resultantes de la aplicación del concurso de méritos, en los términos del Anexo I, con arreglo a los puntos obtenidos por cada aspirante en orden decreciente, y en la forma establecida por la AEPD para la publicación de datos personales, en relación a la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales.

Segundo.- Aprobar la relación provisional de aspirantes excluidos en el presente proceso, según Anexo II.

Tercero.- Abrir un plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en la web de la Fundación (hasta las 14:00 horas del 7 de mayo) para formular alegaciones y/o subsanar la documentación presentada para la fase única de concurso, mediante escrito motivado presentado ante el Registro de la Fundación, según lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria.

Las reclamaciones no podrán comportar invocación ni acreditación, de otros méritos distintos de los alegados en el currículum presentado junto a la solicitud. La Comisión de valoración no tendrá en cuenta ningún documento presentado en el plazo de subsanación que suponga ampliación de méritos.

Por decisión de la comisión de valoración, en garantía de las debidas condiciones de igualdad entre los participantes, de resultar admitido el aspirante provisionalmente excluido en la convocatoria, se publicará, por separado, relación de puntuaciones concerniente al mismo, concediéndosele igualmente un plazo de 3 días naturales para alegaciones, conforme a lo establecido, para las puntuaciones provisionales, en las bases de la convocatoria.

En Pedrosa, a 4 de mayo de 2021.

La Gerente de la FCSBS

Fdo.: M^a Gloria Gómez Santamaría

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y SUS RESPECTIVAS PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS DE GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTAS, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

FCSBS/CONV03/2021

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN		TOTAL PUNTOS
			EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
1	BARANDA GOMEZ, MARGARITA	***2866**	6,00	1,50	7,50
2	RUIZ LANZA, IBONE	***3858**	6,00	1,25	7,25
3	FERNANDEZ RODRIGUEZ, INES ALBA	***7341**	6,00	0,50	6,50
4	GARCIA VICENTE, LAURA	***4281**	6,00	0,00	6,00
5	MARTINEZ GARCIA DE LEANIZ, REBECA	***7202**	6,00	0,00	6,00
6	COLL JARA, INMACULADA	***8528**	3,80	0,50	4,30
7	RIOS TRICIO, MYRIAM	***4476**	1,00	0,25	1,25
8	GONZALEZ CASTANEDO, DIEGO	***7171**	0,40	0,50	0,90
9	PASTELLIDES, PASCALE	***5481**	0,00	0,80	0,80

* En caso de empate, se aplica provisionalmente el orden alfabético vigente a la fecha del presente acuerdo, derivado de la letra que resulte del sorteo a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, siendo la referencia de corte resultante del mismo la letra B.

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS DE GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTAS, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

FCSBS/CONV03/2021

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ZUNZUNEGUI SAGALEY, ADRIAN	***4299**	C

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A. No presenta solicitud de admisión
- B. No presenta copia de título oficial necesario (ni equivalencia) para admisión al proceso selectivo.
- C. No presenta copia de DNI/NIE o pasaporte en vigor.
- D. No presenta Permiso de conducir en vigor.
- E. Solicitud fuera de plazo.
- F. No cumple procedimiento de solicitud establecido en las Bases.